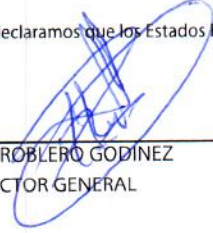


	<u>Origen*</u>	<u>Aplicación*</u>
ACTIVO	\$5,896,636.62	
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$932,109.36</u>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$607,136.35	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$324,973.01	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
INVENTARIOS		
ALMACENES		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$4,964,527.26</u>	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
BIENES MUEBLES	\$4,556,172.73	
ACTIVOS INTANGIBLES		
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$408,354.53	
ACTIVOS DIFERIDOS		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES		
PASIVO		\$98,308.44
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>		<u>\$98,308.44</u>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$98,308.44
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
PROVISIONES A CORTO PLAZO		
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		
<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
PROVISIONES A LARGO PLAZO		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		\$5,798,328.18
<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>		<u>\$4,556,172.73</u>
APORTACIONES		
DONACIONES DE CAPITAL		
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		\$4,556,172.73
<u>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</u>		<u>\$1,242,155.45</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)		\$8,277,372.33
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$7,662,201.58	
REVALÚOS		
RESERVAS		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
<u>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</u>		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



HUBERTO ROBLERO GODÍNEZ
DIRECTOR GENERAL



LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA PUEBLA

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene./2019 Al 31/dic./2019

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión | 2/ene./2020
05:55 p. m.

Concepto	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$6,465,995.36	\$14,945,180.86
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$6,465,995.36	\$14,389,485.30
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$555,695.56
APLICACIÓN	\$7,073,131.71	\$7,236,187.08
SERVICIOS PERSONALES	\$3,944,438.68	\$962,993.26
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$0.00	\$2,582,627.10
SERVICIOS GENERALES	\$2,733,432.90	\$3,690,566.72
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
Tranferencias al exterior	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$395,260.13	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-\$607,136.35	\$7,708,993.78
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$6,811,752.35
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$6,811,752.35
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$0.00	-\$6,811,752.35
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
ENDEUDAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PUEBLA


Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2019 Al 31/dic./2019

Fecha y hora de Impresión | 2/ene./2020
05:55 p. m.

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Concepto	2019	2018
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$897,241.43	\$0.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$290,105.08	\$897,241.43

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


HUBERTO ROBLERO GODINEZ

DIRECTOR GENERAL


LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

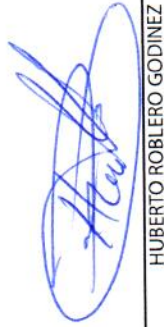
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 | Del 01/ene./2019 Al 31/dic./2019

Usu: supervisor
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CL2

Fecha y hora de Impresión
 12/ene./2020
 05:59 p. m.

Concepto	Egresos			Pagado	Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado		
1 Gasto Corriente	\$27,573,014.41	-\$20,886,873.14	\$6,686,141.27	\$6,677,871.58	\$0.00
2 Gasto de Capital	\$278,210.22	-\$278,210.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4 Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5 Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$27,851,224.63	-\$21,165,083.36	\$6,686,141.27	\$6,677,871.58	\$0.00


 HUBERTO ROBLERO GODINEZ

DIRECTOR GENERAL


 LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS

DIRECTOR ADMINISTRATIVO



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA PUEBLA

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa
Del 01/ene./2019 Al 31/dic./2019

Fecha y hora de Impresión
12/ene./2020
05:59 p. m.

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Sin Ramo/Dependencia DIRECCIÓN GENERAL	\$27,851,224.63	-\$21,165,083.36	\$6,686,141.27	\$6,686,141.27	\$6,677,871.58	\$0.00
Sin Ramo/Dependencia	\$27,851,224.63	-\$21,165,083.36	\$6,686,141.27	\$6,686,141.27	\$6,677,871.58	\$0.00
Total Final	\$27,851,224.63	-\$21,165,083.36	\$6,686,141.27	\$6,686,141.27	\$6,677,871.58	\$0.00

HUBERTO ROBLERO GODINEZ
DIRECTOR GENERAL

LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
GOBIERNO	\$27,851,224.63	-\$21,165,083.36	\$6,686,141.27	\$6,686,141.27	\$6,677,871.58	\$0.00
LEGISLACIÓN	\$27,573,014.41	-\$20,886,873.14	\$6,686,141.27	\$6,686,141.27	\$6,677,871.58	\$0.00
JUSTICIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RELACIONES EXTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$278,210.22	-\$278,210.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SALUD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EDUCACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

HUBERTO ROBLERO GODÍNEZ
DIRECTOR GENERAL

LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PUEBLA

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Utr: supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FN3

Del 01/ene./2019 Al 31/dic./2019

Fecha y hora de Impresión 12/ene./2020 05:59 p. m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
COMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TURISMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES N	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$27,851,224.63	-\$21,165,083.36	\$6,686,141.27	\$6,686,141.27	\$6,677,871.58	\$0.00


HUBERTO ROBLERO GODÍNEZ
DIRECTOR GENERAL


LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Usr: supervisor
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Fecha y hora de Impresión
 12/ene./2020
 05:58 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
SERVICIOS PERSONALES	\$17,742,011.49	-\$13,789,303.12	\$3,952,708.37	\$3,952,708.37	\$3,944,438.68	\$0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$4,618,528.96	-\$3,614,617.55	\$1,003,911.41	\$1,003,911.41	\$1,003,911.41	\$0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$11,647,234.43	-\$8,880,966.13	\$2,766,268.30	\$2,766,268.30	\$2,766,268.30	\$0.00
SEGURIDAD SOCIAL	\$1,293,188.10	-\$1,156,619.35	\$136,568.75	\$136,568.75	\$128,299.06	\$0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$183,060.00	-\$137,100.09	\$45,959.91	\$45,959.91	\$45,959.91	\$0.00
PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$1,977,037.87	-\$1,977,037.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de ofc	\$737,387.24	-\$737,387.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$75,483.97	-\$75,483.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓ	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$270,000.00	-\$270,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$216,000.00	-\$216,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y suministro para seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$678,166.66	-\$678,166.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$7,853,965.05	-\$5,120,532.15	\$2,733,432.90	\$2,733,432.90	\$2,733,432.90	\$0.00
SERVICIOS BÁSICOS	\$1,134,249.62	-\$286,958.84	\$847,290.78	\$847,290.78	\$847,290.78	\$0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$2,662,000.00	-\$1,850,000.00	\$812,000.00	\$812,000.00	\$812,000.00	\$0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,589,280.00	-\$764,663.24	\$824,616.76	\$824,616.76	\$824,616.76	\$0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$142,000.00	-\$34,843.84	\$107,156.16	\$107,156.16	\$107,156.16	\$0.00


 HUBERTO ROBLERO GODÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL


 LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Usu: supervisor
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Del 01/ene./2019 Al 31/dic./2019

Fecha y hora de Impresión
 12/ene./2020 05:58 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERV	\$11,521,183.96	-\$1,458,398.96	\$62,785.00	\$62,785.00	\$62,785.00	\$0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de traslados y viáticos	\$97,786.77	-\$97,786.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$707,464.70	-\$627,880.50	\$79,584.20	\$79,584.20	\$79,584.20	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDELCOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias al exterior	\$278,210.22	-\$278,210.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$278,210.22	-\$278,210.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00


 HUBERTO ROBlero GODÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL


 LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA



Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Fecha y hora de Impresión: 12/ene./2020 05:58 p. m.

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00


HUBERTO ROBLERO GODÍNEZ
DIRECTOR GENERAL


LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA PUEBLA

Estado Analítico del Ejercicio Presupuestado de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Del 01/ene./2019 Al 31/dic./2019

Fecha y hora de Impresión
12/ene./2020
05:58 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Costos por cobertura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$27,851,224.63	-\$21,165,083.36	\$6,686,141.27	\$6,686,141.27	\$6,677,871.58	\$0.00

HUBERTO ROBLERO GODINEZ
DIRECTOR GENERAL

LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas)						
Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municip	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prestación de Servicios Públicos	\$27,851,224.63	-\$21,165,083.36	\$6,686,141.27	\$6,686,141.27	\$6,677,871.58	\$0.00
Promoción y fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos de Inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Específicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones	\$27,851,224.63	-\$21,165,083.36	\$6,686,141.27	\$6,686,141.27	\$6,677,871.58	\$0.00
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia insti	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Administrativos y de Apoyo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado						
Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PUEBLA

Gasto por Categoría Programática
Del 01/ene./2019 Al 31/dic./2019

Fecha: 12/ene./2020
hora de Impresión: 06:01 p. m.

Usu. supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PC

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas de Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradore						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la de	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$27,851,224.63	-\$21,165,083.36	\$6,686,141.27	\$6,686,141.27	\$6,677,871.58	\$0.00

HUBERTO ROBLERO GODINEZ
DIRECTOR GENERAL

LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2019 Al 31/dic./2019

Fecha y hora de Impresión
12/ene./2020
05:58 p. m.

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

Rubros de los Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$27,573,014.41	-\$21,107,300.16	\$6,465,714.25	\$6,465,996.35	\$6,465,995.36	-21,107,019.05
Total	\$27,573,014.41	-\$21,107,300.16	\$6,465,714.25	\$6,465,996.35	\$6,465,995.36	-21,107,019.05

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	
INGRESOS del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS I	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIOI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS ING	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIOI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS Derivados de Financiamiento	\$27,573,014.41	-\$21,107,300.16	\$6,465,714.25	\$6,465,996.35	\$6,465,995.36	-21,107,019.05
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$27,573,014.41	-\$21,107,300.16	\$6,465,714.25	\$6,465,996.35	\$6,465,995.36	-21,107,019.05

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PUEBLA

Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2019 Al 31/dic./2019

Fecha y hora de Impresión
12/ene./2020
05:58 p. m.

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019



HUBERTO ROBLERO-GODINEZ
DIRECTOR GENERAL



LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PUEBLA Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2019

Fecha y hora de Impresión 12/ene./2020 05:52 p. m.

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

	2019	2018*		2019	2018*
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$290,207.93	\$1,222,317.29	PASIVO CIRCULANTE	\$273,559.62	\$371,868.06
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$290,105.08	\$897,241.43	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$102.85	\$325,075.86	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$290,207.93	\$1,222,317.29	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			Total de Pasivos Circulantes	\$273,559.62	\$371,868.06
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$1,847,225.09	\$6,811,752.35	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PF	\$0.00	\$0.00	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$2,255,579.62	\$6,811,752.35	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIE	\$-408,354.53	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULA	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos	\$273,559.62	\$371,868.06
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos No Circulantes	\$1,847,225.09	\$6,811,752.35	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
			APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
Total de Activos	\$2,137,433.02	\$8,034,069.64	DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$-54,556,172.73	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$6,420,046.13	\$7,662,201.58
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$-615,170.75	\$0.00
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$7,662,201.58	\$0.00
			REVALUOS	\$0.00	\$0.00
			RESERVAS	\$0.00	\$0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00

*Importe Basados en Saldos Iniciales



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PUEBLA

Estado de Situación Financiera
Al 31/dic./2019

Fecha y hora de Impresión | 12/ene./2020 05:52 p. m.

Usr: supervisor
 Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

	<u>2019</u>	<u>2018*</u>
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$1,863,873.40	\$7,662,201.58
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$2,137,433.02	\$8,034,069.64

*Importe Basados en Saldos Iniciales





CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Estado de Situación Financiera Al 31/dic./2019

Fecha y hora de Impresión | 12/ene./2020 | 05:52 p. m.

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoSituaciónFinanciera

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

	2019	2018*
LEY DE INGRESOS		\$0.00
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$27,573,014.41	\$15,000,000.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-\$282.10	\$6,110,514.70
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-\$21,107,300.16	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$6,465,996.35	\$14,389,481.30
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$6,465,995.36	\$14,389,481.30
PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$27,851,224.63	\$15,000,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	-\$73,184.54	\$830,449.23
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-\$21,165,083.36	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$6,759,325.81	\$14,149,550.77
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$6,686,141.27	\$14,149,550.77
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$6,686,141.27	\$14,120,660.99
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$6,677,871.58	\$14,047,339.43

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

HUBERTO ROBLERO GODINEZ
DIRECTOR GENERAL

LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

*Importe Basados en Saldos Iniciales

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Secretaría de Conciliación Laboral
Gobierno de Puebla

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

Del 01/ene/2019 Al 31/dic./2019

Fecha y hora de impresión
12/ene./2020 05:54 p. m.

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total*
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2018	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO 2018	\$0.00	\$0.00	\$7,662,201.58	\$0.00	\$7,662,201.58
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$7,662,201.58	\$0.00	\$7,662,201.58
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2018	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2018	\$0.00	\$0.00	\$7,662,201.58	\$0.00	\$7,662,201.58
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2019	-\$4,556,172.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$4,556,172.73
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-\$4,556,172.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$4,556,172.73
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2019	\$0.00	\$7,662,201.58	-\$8,277,372.33	\$0.00	-\$615,170.75
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	-\$615,170.75	\$0.00	-\$615,170.75
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$7,662,201.58	-\$7,662,201.58	\$0.00	\$0.00
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2019	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2019	-\$4,556,172.73	\$7,662,201.58	-\$615,170.75	\$0.00	\$2,490,858.10

*Importe Basados en Saldos Iniciales



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PUEBLA

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
 Del 01/ene/2019 Al 31/dic./2019

Fecha y hora de Impresión: 12/ene./2020 05:54 p. m.

Usr: supervisor
 Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Concepto	Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total*
----------	--	--	---	--	--------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

HUBERTO ROBLERO GODÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL

LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PUEBLA

Endeudamiento Neto
 Del 01/dic./2019 Al 31/dic./2019

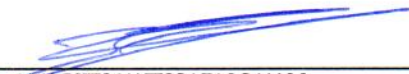
Usr: supervisor
 Rep: rptEndeudamientoNeto

Fecha y hora de Impresión | 2/ene./2020
 05:59 p. m.

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C=A-B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00	\$0.00



HUBERTO ROBLERO GODINEZ
 DIRECTOR GENERAL



LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2019	2018
BANCOS/TESORERÍA	\$ 290,105.08	\$ 897,241.43
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma \$	290,105.08 \$	897,241.43

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Santander	\$ 290,105.08
	\$.00
	\$.00
Suma \$	290,105.08

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 13/01/2020
 Hora de impresión 10:35 a. m.



Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma \$	-

Fondos con Afectación Especifica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma \$	-

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Concepto	2019	2018
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 102.85	\$ 325,075.86
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PL	\$.00	\$.00
Suma \$	102.85	\$ 325,075.86

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2019	2018
Deposito de Renta	0.00	0%
		0%
		0%
		0%
Suma \$	-	\$

(Handwritten signatures in blue ink)



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Al 30 de abril no contamos con deudores a corto plazo

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Contamos con un depósito en garantía por la renta del edificio.

- **Inversiones Financieras**
 El centro de conciliación laboral del Estado de Puebla no cuenta con inversiones financieras a la fecha del presente estado financiero
- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
TERRENOS	\$.00	\$.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$.00	\$.00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ -	\$ -

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,070,365.63	\$ 4,753,485.36
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$.00	\$.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,185,213.99	\$ 2,058,266.99
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$.00	\$.00
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 2,255,579.62	\$ 6,811,752.35

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 13/01/2020
 Hora de impresión 10:35 a. m.



SOFTWARE	\$.00	\$.00	\$.00
LICENCIAS	\$.00	\$.00	\$.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$	\$	\$
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	- \$ 408,354.53		\$.00
CIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$	\$	\$
Suma	\$ 1,847,225.09	\$	\$ 6,811,752.35

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
	\$.00	\$.00

• **Estimaciones y Deterioros**

Se han realizado los registros contables que por el concepto de depreciaciones hemos tenido al mes de abril de la siguiente manera

5510-01 Depreciación de equipo de transporte	237,042.80
5510-01 Depreciación de Mobiliario y equipo	79,450.65
5510-01 Depreciación de equipo de computo	91,861.08
	<u>408,354.53</u>

• **Pasivo**

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2019	2018
PASIVO CIRCULANTE	\$ 273,559.62	\$ 371,868.06

PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo \$	273,559.62 \$	371,868.06

- **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 76,675.17
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 196,884.45
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
Suma PASIVO CIRCULANTE \$	273,559.62

- **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

- **Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre.

- **Ingresos por Clasificar a Corto Plazo**

Representa los recursos depositados de **ENTE/INSTITUTO**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

- **Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **ENTE/INSTITUTO**, con vencimiento menor o igual a doce meses.

- **Pasivo No Circulante**



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 13/01/2020
 Hora de impresión 10:35 a. m.



Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2019
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo \$	\$ -

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
Subsidio Estatal	\$ 6,465,996.35
	\$.00
Subtotal Aportaciones \$	6,465,996.35
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Subtotal Capacitación y Consultoría \$	-
	\$.00
Subtotal Venta de Publicaciones \$	-
	\$.00
Subtotal Otros \$	-
Rendimientos bancarios	\$ 16,173.65
Subtotal Productos Financieros \$	16,173.65
Suma \$	6,482,170.00

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 6,465,996.35
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 13/01/2020
 Hora de impresión 10:35 a. m.



PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$	6,465,996.35

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 3,816,139.62	59%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		0%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 139,413.70	2%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Concepto	2019	2018
BANCOS/TESORERÍA	\$.00	\$.00
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ 290,105.08	\$ 897,241.43
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN	\$.00	\$.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES \$	290,105.08	897,241.43

Durante el ejercicio 2019 no se adquirió ningún activo fijo

Ahorro/Desahorro antes de rubros	2019	2018

Movimientos de partidas (o rubros) que no	408,354.53
Depreciación	
Amortización	
Incrementos en las provisiones	
Incremento en inversiones producido por revaluación	
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	
Incremento en cuentas por cobrar	
Partidas extraordinarias	

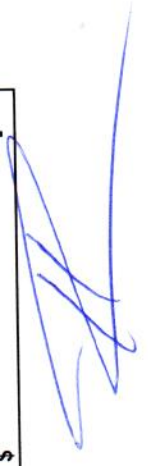
V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y S	\$.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES \$	\$.00

1. Introducción

Los Estados Financieros del ente públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

2. Panorama Económico y Financiero

Se crea el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, dotado de plena autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y gestión, sectorizado a la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.: 27 de julio de 2018
- b) Principales cambios en su estructura.:

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social. CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
- b) Principal actividad.: Actividades administrativas estatales de instituciones de bienestar social.
- c) Ejercicio fiscal: 2019
- d) Régimen jurídico.: Persona Moral no Contribuyente
- e) Consideraciones fiscales del ente: Retenciones del ISR en sueldos y salarios así como de honorarios e impuestos laborales
- f) Estructura organizacional básica.:
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.: NO APLICA

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará que:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la





CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 13/01/2020
Hora de impresión 10:35 a. m.

elaboración de los estados financieros se han respetado las reglas y valoración del patrimonio emitidos por el CONAC

c) Se han aplicado los Postulados básicos establecidos para la contabilidad gubernamental

d) Los estados financieros se han elaborado bajo el principio del gasto devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se han realizado los registros contables con base en el devengado y se ha respetado en el caso de las depreciaciones y deterioros del activo fijo las reglas de valoración del patrimonio y las tasas de depreciación emitidas por el CONAC

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se realizan operaciones en moneda extranjera

8. Reporte Analítico del Activo

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla No aplica a este punto.

10. Reporte de la Recaudación

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla No aplica a este punto.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla al cierre del presente estado financiero no cuenta con deuda por lo que no tiene nada que informar en este rubro

12. Calificaciones otorgadas

No se han realizado operaciones que hayan tenido la necesidad de ser calificadas por ninguna sociedad de crédito

13. Proceso de Mejora

El Centro de Conciliación Laboral al ser un organismo de nueva creación se encuentra en proceso de crear sus políticas de Control Interno.

- a) Principales Políticas de control interno.: Reglamento Interior del Centro de Conciliación Laboral y Decreto de Creación

14. Información por Segmentos

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se han realizado movimientos posteriores al cierre y emisión de los presentes estados financieros

16. Partes Relacionadas

El Centro de Conciliación Laboral no realiza operaciones con partes relacionadas y en caso contrario se detallarán en este apartado

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable está firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



HUBERTO ROBLERO GODINEZ
DIRECTORA GENERAL



LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PUEBLA

Estado de Actividades
Del 01/ene./2019 al 31/dic./2019

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión | 2/ene./2020
05:53 p. m.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$6,465,996.35	\$14,389,485.30
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$6,465,996.35	\$14,389,485.30
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$16,173.65	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$16,173.65	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$6,482,170.00	\$14,389,485.30
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$6,688,986.22	\$7,337,798.42
SERVICIOS PERSONALES	\$3,955,553.32	\$1,035,714.82
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$2,582,627.10
SERVICIOS GENERALES	\$2,733,432.90	\$3,719,456.50
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA PUEBLA

Estado de Actividades

Del 01/ene./2019 al 31/dic./2019

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión | 2/ene./2020
05:53 p. m.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$408,354.53	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$408,354.53	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$7,097,340.75	\$7,337,798.42
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$615,170.75	\$7,051,686.88

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

HUBERTO ROBLERO GODÍNEZ
DIRECTOR GENERAL

LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA PUEBLA

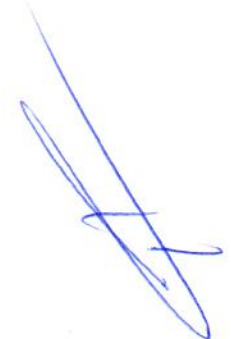
Estado Analítico del Activo
Del 01/ene./2019 al 31/dic./2019

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R

Fecha y hora de Impresión
12/ene./2020
05:56 p. m.

Concepto	Saldo Inicial			Cargos			Abonos			Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
	1	2	3	del periodo 2	del periodo 3	del periodo 3	del periodo 3	del periodo 3			
ACTIVO	\$8,034,069.64	\$17,508,498.35	\$23,405,134.97	\$2,137,433.02	-\$5,896,636.62						
ACTIVO CIRCULANTE	\$1,222,317.29	\$17,508,498.35	\$18,440,607.71	\$290,207.93	-\$932,109.36						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$897,241.43	\$6,484,474.07	\$7,091,610.42	\$290,105.08	-\$607,136.35						
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$325,075.86	\$11,024,024.28	\$11,348,997.29	\$102.85	-\$324,973.01						
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$6,811,752.35	\$0.00	\$4,964,527.26	\$1,847,225.09	-\$4,964,527.26						
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						
BIENES MUEBLES	\$6,811,752.35	\$0.00	\$4,556,172.73	\$2,255,579.62	-\$4,556,172.73						
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$408,354.53	-\$408,354.53							
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						




CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Estado Analítico del Activo
 Del 01/ene./2019 al 31/dic./2019

Usuario: supervisor
 Reporte: rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R

Fecha y hora de Impresión: 12/ene./2020 05:56 p. m.

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del período 2	Abonos del período 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Período (4-1)
----------	--------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-----------------------------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


 HUBERTO ROBLERO GODINEZ
 DIRECTOR GENERAL


 LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

INFORME DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Ente Público: Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla

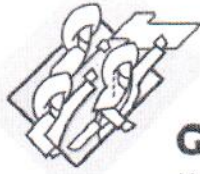
NO APLICA

HUBERTO ROBLERO GODINEZ

DIRECTOR GENERAL

LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS

DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

INDICADORES DE RESULTADOS

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Ente Público: Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla

NO APLICA

HUBERTO ROBLERO GODINEZ

DIRECTOR GENERAL

LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS

DIRECTOR ADMINISTRATIVO



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA PUEBLA

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/ene./2019 Al 31/dic./2019

Fecha y hora de Impresión | 12/ene./2020 05:56 p. m.

Usu: supervisor
Rep: rpt:EstadoAnaliticoDeudaYPasivos

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos	Peso	México	\$371,868.06	\$273,559.62
	Peso	México	\$371,868.06	\$273,559.62

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/ene./2019 Al 31/dic./2019

Fecha y hora de Impresión: 12/ene./2020 05:56 p. m.

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
----------------------------	------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------------------

DEUDA PÚBLICA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


HUBERTO ROBLERO GODÍNEZ
DIRECTOR GENERAL


LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Secretaría
de Trabajo
y Previsión Social

Centro de
Conciliación
Laboral

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA PUEBLA

Informe de Pasivos Contingentes
al 31/dic./2019

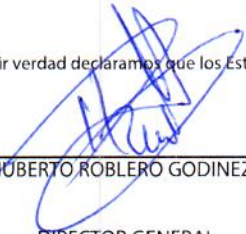
Usu: supervisor
Rep: rptPasivosContingentes

Fecha y hora de Impresión | 2/ene./2020
05:57 p. m.

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:"

NO APLICA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


HÜBERTO ROBLERO GODINEZ

DIRECTOR GENERAL


LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS

DIRECTOR ADMINISTRATIVO



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PUEBLA

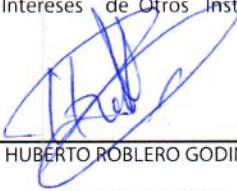
Intereses de la Deuda


Del 01/dic./2019 Al 31/dic./2019

Usu: supervisor
Rep: rptInteresdelaDeuda

Fecha y hora de Impresión | 2/ene./2020
06:00 p. m.

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00


HUBERTO ROBBLERO GODINEZ
DIRECTOR GENERAL


LUIS ESTEBAN TERRAZAS RAMOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA"

En la "Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", siendo las **once horas** del día **13 de septiembre de dos mil diecinueve**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Trabajo, ubicada en la planta baja del Callejón de la diez norte, número ochocientos seis, Paseo San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Puebla; previa convocatoria, se encuentran reunidos, **Abelardo Cuellar Delgado**, Secretario de Trabajo y Presidente Ejecutivo de esta H. Junta de Gobierno; **Álvaro Gómez González** Coordinador General de Administración de la Secretaría General de Gobierno; **Antonio Fernández Liarena**, Coordinador General de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla, todos del Gobierno del Estado de Puebla; **Oscar Lezama Cabrales**, Director de Evaluación de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas, todos representantes del Gobierno del Estado; **Gabriel Covarrubias Lomelí**, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Puebla; Puebla, representante del sector empresarial; **Alfonso Vázquez Jiménez**, Secretario de Finanzas de la Central Obrera Federación de Trabajadores del Estado de Puebla -CTM; **Alejandro Contreras Durán**, Secretario de Acción Política de la Confederación de Sindicatos de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla, miembro de la CROM; **Jaime Sánchez Juárez**, Director Jurídico de la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla, CROC, todos representantes del sector de los trabajadores; **Adriana Pérez Vélez**, Titular del Órgano Interno de Control en el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla"; así como la C. **Dangeli Coss Ocampo**, Directora General del Organismo, las últimas dos personas que han sido mencionadas participan en esta Junta de Gobierno con derecho a voz, pero sin voto.

Lo anterior, con el fin de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla", en términos de los artículos, 9 y 12 del DECRETO del Honorable Congreso del Estado, por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla".

1. BIENVENIDA.

Iniciando con el punto UNO del Orden del Día, Abelardo Cuellar Delgado, Secretario de Trabajo, da la bienvenida y agradece la presencia de las y los presentes.

2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

Desahogo del punto DOS del Orden del Día, Abelardo Cuellar Delgado, Secretario de Trabajo, procede a pasar lista de asistencia, confirmando que se encuentran presentes todos los convocados, por lo que con fundamento en los artículos 11 y 16, fracciones I y II, del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla", **declara la existencia del quórum legal** para llevar a cabo esta Sesión y por lo tanto serán válidos todos los acuerdos que en ella se tomen y surtirán los efectos legales correspondientes, para tal efecto se agrega la lista de asistencia, como ANEXO 1.

3. DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el punto TRES del Orden del Día, Abelardo Cuellar Delgado, Secretario de Trabajo, procede a dar lectura al orden del día y lo somete a consideración de los asistentes: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Bienvenida. -----
2. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
3. Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
4. Presentación y en su caso aprobación, de las actas de las juntas de gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, de fechas 04 de abril y 26 de junio de año en curso. -----
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Presupuestario para el ejercicio fiscal 2020. -----
6. Presentación y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2019. -----
7. Presentación y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2019. -----
8. Presentación y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2019. -----
9. Presentación y, en su caso, aprobación de los formatos de disciplina financiera del periodo comprendido del 1 de abril de 2019 al 30 de junio del 2019. -----
10. Se informa a la Honorable Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, del cumplimiento al Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable del año 2019 (SEVAC). -----
11. Se informa a esta Junta de Gobierno las actividades llevadas a cabo desde la creación de este Organismo y hasta el 31 de agosto de 2019. -----
12. Se somete a consideración de esta Honorable Junta de Gobierno las renunciaciones de los CC. Dangeli Coss Ocampo, en su carácter de Directora General, Mario Daniel Ballesteros Flores, en su carácter de Director Jurídico, y Fernando Garza Trueba, en su carácter de Director Administrativo, todos del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, de fecha 15 de septiembre de 2019, para su aceptación o en su caso la ratificación de nombramiento. -----
13. Se somete a consideración de esta Honorable Junta de Gobierno la designación del C. Huberto Roblero Godínez, como Director General de Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla. -----
14. Asuntos Generales. -----
15. Cierre de la Sesión. -----

Derivado de lo anterior se emite el siguiente: -----

ACUERDO 5ORD/13/09/2019-3. Con fundamento en los artículos 15, último párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; y, 13 del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla" los asistentes **aprueban por unanimidad de votos** el orden del día propuesto -----

4. Presentación y en su caso aprobación, de las actas de las juntas de gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, de fechas 04 de abril y 26 de junio de año en curso. -----

En desahogo del punto CUARTO del orden del día, Abelardo Cuellar Delgado, Secretario de Trabajo, en su carácter de Presidente Ejecutivo del Centro de Conciliación Laboral, con fundamento en el artículo 14 fracción XV del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla; presenta a los integrantes de esta Junta de Gobierno la aprobación de las actas de las juntas de gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, de fechas 04 de abril y 26 de junio de año en curso. -----

Derivado de lo anterior, y previa discusión, los miembros de esta Junta de Gobierno emiten el siguiente: -----

ACUERDO 5ORD/13/09/2019-4. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 fracción XV del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado De Puebla"; los miembros de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, **aprueban por unanimidad de votos** las actas de las juntas de gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, de fechas 04 de abril y 26 de junio de año en curso. -----

5. Presentación y, en su caso, aprobación del programa presupuestario para el ejercicio fiscal 2020. -----

En desahogo del punto CINCO del orden del día, Abelardo Cuellar Delgado, Secretario de Trabajo, en su carácter de Presidente Ejecutivo del Centro de Conciliación Laboral, con fundamento en el artículo 14 fracción II, V y VI del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla; presenta a los integrantes de esta Junta de Gobierno la aprobación del Programa Presupuestario para el ejercicio fiscal 2020 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, mismo que se adjunta como ANEXO 2.-----

Derivado de lo anterior, y previa discusión, los miembros de esta Junta de Gobierno emiten el siguiente: -----

ACUERDO 5ORD/13/09/2019-5. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 y 15 último párrafo, 52 fracción VIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 13 y 14 fracción II, V y VI del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado De Puebla"; los miembros de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, **aprueban por unanimidad de votos en términos generales** el Programa Presupuestario para el Ejercicio Fiscal 2020 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla. -----

Asimismo, la **C. Adriana Pérez Vélez**, Titular del Órgano Interno de Control en el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla", manifestó que por lo que hace al programa presupuestal para el ejercicio fiscal 2020, realiza la recomendación de que la Honorable Junta de Gobierno deberá observar el correcto funcionamiento y objetivo del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, para que él mismo pueda realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Planeación y Finanzas para darle un sentido a la estructura y actuar del Centro. -----

Por otro lado, el **C. Abelardo Cuellar Delgado**, Secretario de Trabajo, en su carácter de Presidente Ejecutivo del Centro de Conciliación Laboral, realiza la recomendación que en razón a que dicho Centro de Conciliación Laboral es creado bajo una reforma Federal, los responsables del Centro de Conciliación, puedan acudir a la Secretaría de Planeación y Finanzas y presentar un Proyecto que permita que la reforma laboral se pueda materializar en el estado de Puebla y así evitar el rezago ante otros estados. -----

6. Presentación y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2019. -----

En desahogo del punto SEIS del orden del día, Abelardo Cuellar Delgado, Secretario de Trabajo, su carácter de Presidente Ejecutivo del Centro de Conciliación Laboral, con fundamento en los artículos 45 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 52 fracción VI y 53 fracción X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 14 fracción VII del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla" y 15 fracción IV del Reglamento Interno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla; presenta a los integrantes de esta Junta de Gobierno para su aprobación, los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2019 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, mismo que se adjunta como ANEXO 3.-----

Derivado de lo anterior, y previa discusión, los miembros de esta Junta de Gobierno emiten el siguiente: -----

ACUERDO 5ORD/13/09/2019-6. Con fundamento en los artículos 45 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 15, último párrafo, 52 fracción VI y 53 fracción X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 14 fracción VII del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla" y 15 fracción IV del Reglamento Interno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla; los miembros de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, **se aprueba en lo general** los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2019 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla.-----

En virtud de lo anterior, el **C. Abelardo Cuellar Delgado**, Secretario de Trabajo, en su carácter de Presidente Ejecutivo del Centro de Conciliación Laboral, solicita a esta Honorable Junta de Gobierno, la aprobación de la creación de una Subcomisión integrada por la Secretaría de Planeación y Finanzas, la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Trabajo y el Órgano Interno de Control, y que las mismas designen al funcionario correspondiente en un término que no exceda los 8 días hábiles para la revisión y estudio detallado de los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2019, y presentado en la próxima asamblea de esta Honorable Junta de Gobierno.

Derivado de lo anterior, y previa discusión, los miembros de esta Junta de Gobierno, los miembros de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, **aprueban por unanimidad de votos**, la creación de una Subcomisión integrada por la Secretaría de Planeación y Finanzas, la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Trabajo y el Órgano Interno de Control, para la revisión y estudio detallado de los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2019. -----

Asimismo, el **C. Alejandro Contreras Durán**, Secretario de Acción Política de la Confederación de Sindicatos de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla, miembro de la CROM, manifiesta su **abstención** a votar a favor de la aprobación de **los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2019**, en virtud de que manifiesta que deberá revisar de manera detallada los mismos. -----

7. Presentación y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2019. -----

En desahogo del punto SIETE del orden del día, Abelardo Cuellar Delgado, Secretario de Trabajo, en su carácter de Presidente Ejecutivo del Centro de Conciliación Laboral, con fundamento en los artículos 45 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 52 fracción VI y 53 fracción X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 14 fracción VII del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla" y 15 fracción IV del Reglamento Interno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla; presenta a los integrantes de esta Junta de Gobierno para su aprobación, los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 30 de julio de 2019 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, mismo que se adjunta como ANEXO 4.-----

Derivado de lo anterior, y previa discusión, los miembros de esta Junta de Gobierno emiten el siguiente: -----

ACUERDO 5ORD/13/09/2019-7. Con fundamento en los artículos 45 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 15, último párrafo, 52 fracción VI y 53 fracción X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 14 fracción VII del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla" y 15 fracción IV del Reglamento Interno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla; los miembros de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, **se aprueba en términos generales** los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2019 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla.-----

En virtud de lo anterior, el **C. Abelardo Cuellar Delgado**, Secretario de Trabajo, en su carácter de Presidente Ejecutivo del Centro de Conciliación Laboral, solicita a esta Honorable Junta de Gobierno, la aprobación de la creación de una Subcomisión integrada por la Secretaría de Planeación y Finanzas, la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Trabajo y el Órgano Interno de Control, y que las mismas designen al funcionario correspondiente en un término que no exceda los 8 días hábiles para la revisión y estudio detallado de los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2019, y presentado en la próxima asamblea de esta Honorable Junta de Gobierno. -----

Derivado de lo anterior, y previa discusión, los miembros de esta Junta de Gobierno, los miembros de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, **aprueban por unanimidad de votos**, la creación de una Subcomisión integrada por la Secretaría de Planeación y Finanzas, la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Trabajo y el Órgano Interno de Control, para la revisión y estudio detallado de los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2019. -----

Asimismo, el **C. Alejandro Contreras Durán**, Secretario de Acción Política de la Confederación de Sindicatos de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla, miembro de,

la CROM, manifiesta su **abstención** a votar a favor de la aprobación de **los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2019**, en virtud de que manifiesta que deberá revisar de manera detallada los mismos. -----

8. Presentación y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2019. -----

En desahogo del punto OCHO del orden del día, Abelardo Cuellar Delgado, Secretario de Trabajo, es su carácter de Presidente Ejecutivo del Centro de Conciliación Laboral, con fundamento en los artículos 45 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 52 fracción VI y 53 fracción X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 14 fracción VII del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla" y 15 fracción IV del Reglamento Interno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla; presenta a los integrantes de esta Junta de Gobierno para su aprobación, los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2019 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, mismo que se adjunta como ANEXO 5.-----

Derivado de lo anterior, y previa discusión, los miembros de esta Junta de Gobierno emiten el siguiente: -----

ACUERDO 5ORD/13/09/2019-8. Con fundamento en los artículos 45 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 15, último párrafo, 52 fracción VI y 53 fracción X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 14 fracción VII del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla" y 15 fracción IV del Reglamento Interno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla; los miembros de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, **es aprobado por 8 votos** los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2019 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla.-----

En virtud de lo anterior, el **C. Abelardo Cuellar Delgado**, Secretario de Trabajo, en su carácter de Presidente Ejecutivo del Centro de Conciliación Laboral, solicita a esta Honorable Junta de Gobierno, la aprobación de la creación de una Subcomisión integrada por la Secretaría de Planeación y Finanzas, la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Trabajo y el Órgano Interno de Control, y que las mismas designen al funcionario correspondiente en un término que no exceda los 8 días hábiles para la revisión y estudio detallado de los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2019, y presentado en la próxima asamblea de esta Honorable Junta de Gobierno; así como la revisión detallada de la contratación del procedimiento del Auditor externo del Centro de Conciliación Laboral. -----

Derivado de lo anterior, y previa discusión, los miembros de esta Junta de Gobierno, los miembros de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, **aprueban por unanimidad de votos**, la creación de una Subcomisión integrada por la Secretaría de Planeación y Finanzas, la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Trabajo y el Órgano Interno de Control, para la revisión y estudio detallado de los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2019; así como la revisión detallada de la contratación del procedimiento del Auditor externo del Centro de Conciliación Laboral. -----

Asimismo, el **C. Alejandro Contreras Durán**, Secretario de Acción Política de la Confederación de Sindicatos de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla, miembro de la CROM, manifiesta su **abstención** a votar a favor de la aprobación de **los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2019**, en virtud de que manifiesta que deberá revisar de manera detallada los mismos. -----

9. Presentación y, en su, caso aprobación de los formatos de disciplina financiera del periodo comprendido del 1 de abril de 2019 al 30 de junio del 2019. -----

En desahogo del punto NUEVE del orden del día, Abelardo Cuellar Delgado, Secretario de Trabajo, en su carácter de Presidente Ejecutivo del Centro de Conciliación Laboral, con fundamento en el artículo 14 fracción II del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla"; solicita a los integrantes de esta Junta de Gobierno la aprobación de los formatos de Disciplina Financiera para el periodo comprendido del 1 de abril de 2019 al 30 de junio de 2019, mismos que se adjuntan como ANEXO 6.-----

Derivado de lo anterior, y previa discusión, los miembros de esta Junta de Gobierno emiten el siguiente: -----

ACUERDO 5ORD/13/09/2019-9. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, último párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 13 y 14 fracción II del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado De Puebla", los miembros de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, **aprueban por unanimidad de votos** los formatos de Disciplina Financiera del periodo comprendido del 1 de abril de 2019 al 30 de junio de 2019.-----

10. Se informa a la Honorable Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, del cumplimiento al Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable del año 2019 (SEvAC). -----

En desahogo del punto DIEZ del orden del día, Abelardo Cuellar Delgado, Secretario de Trabajo, en su carácter de Presidente Ejecutivo del Centro de Conciliación Laboral, con fundamento en el artículo 14 fracción IV del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla" y 15 fracción III del Reglamento Interno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla; informa a los integrantes de esta Junta de Gobierno del cumplimiento al Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable del año 2019 (SEvAC), del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, mismo que se adjunta como ANEXO 7.-----

Derivado de lo anterior, y previa discusión, los miembros de esta Junta de Gobierno emiten el siguiente: -----

ACUERDO 5ORD/13/09/2019-10. Con fundamento en el artículo 14 fracción IV del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla" y 15 fracción III del Reglamento Interno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla; los miembros de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, **aprueban**

por unanimidad de votos el cumplimiento al Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable del año 2019 (SEvAC) del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla.

11. Se informa a esta Junta de Gobierno las actividades llevadas a cabo desde la creación de este Organismo y hasta el 31 de agosto de 2019. -----

En desahogo del punto ONCE del orden del día, Abelardo Cuellar Delgado, Secretario de Trabajo, en su carácter de Presidente Ejecutivo del Centro de Conciliación Laboral, con fundamento en el artículo 14 fracción II del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla" y 15 fracción III del Reglamento Interno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla; informa a los integrantes de esta Junta de Gobierno las actividades llevadas a cabo desde la creación de este Organismo y hasta el 31 de agosto de 2019, mismo que se adjunta como ANEXO 8.-----

Derivado de lo anterior, y previa discusión, los miembros de esta Junta de Gobierno emiten el siguiente: -----

ACUERDO 5ORD/13/09/2019-11. Con fundamento en el artículo 14 fracción IV del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla" y 12 fracción I del Reglamento Interno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla; los miembros de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, **se dan por informados** de las actividades llevadas a cabo desde la creación de este Organismo y hasta el 31 de agosto de 2019. -----

12. Se somete a consideración de esta Honorable Junta de Gobierno las renunciaciones de los CC. Dangeli Coss Ocampo, en su carácter de Directora General, Mario Daniel Ballesteros Flores, en su carácter de Director Jurídico, y Fernando Garza Trueba, en su carácter de Director Administrativo, todos del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, de fecha 15 de septiembre de 2019, para su aceptación o en su caso la ratificación de nombramiento. -----

En desahogo del punto DOCE del orden del día, Abelardo Cuellar Delgado, Secretario de Trabajo, en su carácter de Presidente Ejecutivo del Centro de Conciliación Laboral, con fundamento en los artículos 14 fracción I, 20 fracción II y IV del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla" y 15 fracción III y XI, del Reglamento Interno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla; se somete a consideración de esta Honorable Junta de Gobierno las renunciaciones de los CC. Dangeli Coss Ocampo, en su carácter de Directora General, Mario Daniel Ballesteros Flores, en su carácter de Director Jurídico, y Fernando Garza Trueba, en su carácter de Director Administrativo, todos del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, de fecha 15 de septiembre de 2019, para su aceptación o en su caso continuidad.-----

Derivado de lo anterior, y previa discusión, los miembros de esta Junta de Gobierno emiten el siguiente: -----

ACUERDO 5ORD/13/09/2019-12. Con fundamento en los artículos 14 fracción I, 20 fracción II y IV del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla" y 15 fracción III y XI, del Reglamento Interno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla; los miembros de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral

del Estado de Puebla, **aprueban por unanimidad de votos** las renunciaciones de los CC. Dangelí Coss Ocampo, en su carácter de Directora General, Mario Daniel Ballesteros Flores, en su carácter de Director Jurídico, y Fernando Garza Trueba, en su carácter de Director Administrativo, todos del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, de fecha 15 de septiembre de 2019, mismas que se adjuntan como ANEXO 9. -----

13. Se somete a consideración de esta Honorable Junta de Gobierno la designación del C. Huberto Roblero Godínez, como Director General de Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla. -----

En desahogo del punto TRECE del orden del día, Abelardo Cuellar Delgado, Secretario de Trabajo, en su carácter de Presidente Ejecutivo del Centro de Conciliación Laboral, con fundamento en los artículos 14 fracción I, 20 fracción II y IV del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla" y 15 fracción III y XI, del Reglamento Interno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla; se somete a consideración de esta Honorable Junta de Gobierno la designación del C. Huberto Roblero Godínez como Director General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, para su designación. -----

Derivado de lo anterior, y previa discusión, los miembros de esta Junta de Gobierno emiten el siguiente: -----

ACUERDO 5ORD/13/09/2019-13. Con fundamento en los artículos 14 fracción I, 20 fracción II y IV del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla" y 15 fracción III y XI, del Reglamento Interno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla; los miembros de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, **aprueban por unanimidad de votos** la designación del C. Huberto Roblero Godínez como Director General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, a partir del 16 de septiembre de 2019. -----

14. ASUNTOS GENERALES. -----

En desahogo del punto CATORCE del orden del día, Abelardo Cuellar Delgado, Secretario de Trabajo, en su carácter de Presidente Ejecutivo del Centro de Conciliación Laboral, con fundamento en los artículos 13 y 14 fracción IV del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla"; informa a los integrantes de esta Junta de Gobierno; que si existen asuntos generales que tratar.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 13 del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla", toma la palabra el C. Adriana Pérez Vélez, Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, la cual solicita a esta Honorable Junta de Gobierno que la designación y aprobación del **C. Huberto Roblero Godínez**, como Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, sea agregado como punto de acuerdo en el orden del día de la presenta acta. -----

Derivado de lo anterior, y previa discusión, los miembros de esta Junta de Gobierno emiten el siguiente: -----


ACUERDO 5ORD/13/09/2019-14. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 13 del Decreto el Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Conciliación Laboral del Estado De Puebla", los miembros de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, **aprueban por unanimidad** la petición anteriormente planteada, por lo que la misma se agrega a la presente acta como punto de acuerdo número 13 del orden del día. -----

15. CIERRE DE LA SESIÓN. -----

A efecto de continuar con el punto QUINCE del orden del día, toma la palabra el **C. Abelardo Cuellar Delgado, Secretario de Trabajo, en su carácter de Presidente Ejecutivo del Centro de Conciliación Laboral**, pregunta a los miembros si tiene otro asunto que tratar, quienes responden en forma negativa, por lo que agradece la asistencia de los presentes y procede a dar por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, declarándola formalmente clausurada, siendo las **doce horas con cuarenta y seis minutos** del día de su inicio, levantándose la presente acta como constancia para los efectos legales correspondientes, firmada en un ejemplar en original por los asistentes. -----

GOBIERNO DEL ESTADO


ABELARDO CUELLAR DELGADO
Secretario de Trabajo
Presidente Ejecutivo


ÁLVARO GÓMEZ GONZÁLEZ
Coordinador General de Administración de
la Secretaría General de Gobierno
Vocal

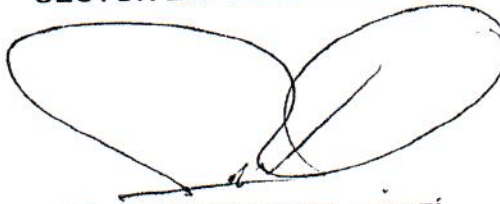

OSCAR LEZAMA CABRALES


ANTONIO FERNÁNDEZ LLARENA

Director de Evaluación de la Subsecretaría
de Planeación de la Secretaría de
Planeación y Finanzas
Vocal

Encargado de Despacho de la Unidad de
Asuntos Jurídicos del Instituto de
Seguridad y Servicios sociales de los
Trabajadores al Servicio de los Poderes
del Estado de Puebla, todos del Gobierno
del Estado de Puebla
Vocal

SECTOR EMPRESARIAL



GABRIEL COBARRUBIAS LOMEÍ

Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Puebla.


SECTOR DE LOS TRABAJADORES




ALFONSO VAZQUEZ JIMÉNEZ
Secretario De Finanzas de la Central
Obrera Federación de Trabajadores del
Estado de Puebla -CTM.




ALEJANDRO CONTRERAS DURÁN
Secretario de Acción Política de la
Confederación de Sindicatos de Obreros y
Campesinos del Estado de Puebla.






JAIME SÁNCHEZ JUÁREZ
Director Jurídico de la Federación
Revolucionaria de Obreros y Campesinos
del Estado de Puebla, CROC.



ADRIANA PÉREZ VÉLEZ
Titular del Órgano Interno de Control en el
Organismo Público Descentralizado
denominado "Centro de Conciliación
Laboral del Estado de Puebla"



DANGELI COSS OCAMPO
Directora General
Secretaría Técnica de la Junta de
Gobierno



La presente hoja de firmas es parte integrante del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, de fecha trece de septiembre de dos mil diecinueve.